

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes de profesores en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el cuatrimestre **Enero - Abril 2023** :

I. PROFESOR DE ASIGNATURA "B" PARA LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS DE:

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA

Se requieren Profesores de Asignatura "B" para las siguiente asignatura:

ASIGNATURA	HSM POR GRUPO	PERFIL ACADÉMICO
Servicio de Alimentos y Bebidas	4	Licenciado en gastronomía y/o afín. Documento que compruebe el nivel de estudios. Experiencia Docente y/o Profesional. (Preferentemente de 2 años). Con conocimientos en el servicio a comensales, distribución de áreas de servicio, manejo de conflictos en establecimientos de alimentos y bebidas, así como la supervisión y gestión de los recursos, para resolver contingencias y cumplir con las necesidades del cliente.

Logística de Eventos	5	<p>Licenciado en gastronomía y/o afín. Documento que compruebe el nivel de estudios. Experiencia Docente y/o Profesional. (Preferentemente de 2 años).</p> <p>Con conocimientos en planeación, logística, supervisión y producción de eventos a gran escala, así como en la estimación de insumos, manejo de almacenes y sistemas de producción, para cubrir la demanda de volúmenes de consumo requerido en comisariatos y eventos sociales.</p>
----------------------	---	---

CARRERA DE TERAPIA FÍSICA

Se requieren Profesores de Asignatura "B" para las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HSM POR GRUPO	PERFIL ACADÉMICO
Biofísica	5	<p>Lic. En Terapia Física. Título y Cédula Profesional. Experiencia en Rehabilitación y/o Docencia (2 años de experiencia). Conocimientos en Biofísica.</p>
Órtesis y Prótesis	5	<p>Lic. En Terapia Física. Título y Cédula Profesional. Experiencia en Rehabilitación y/o Docencia (2 años de experiencia). Conocimientos en Órtesis y Prótesis.</p>

IDIOMAS

Se requieren Profesores de Asignatura para las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HSM POR GRUPO	PERFIL ACADÉMICO
Inglés II y V Carrera Desarrollo de Negocios	30	Licenciado en Lengua Extranjera y/o Certificación TOEFL (Test of English as a Foreign Language), Certificación TKT (teaching Knowledge Test) Documento que compruebe el nivel de estudios. Experiencia docente(preferentemente de 2 años mínimo)
Inglés II y V Carrera de Gastronomía y Terapia Física	18	Licenciado en Lengua Extranjera y/o Certificación TOEFL (Test of English as a Foreign Language), Certificación TKT (teaching Knowledge Test) Documento que compruebe el nivel de estudios. Experiencia docente(preferentemente de 2 años mínimo)

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se requieren Profesores de Asignatura para las siguientes asignaturas:

Vacante	Horas Semanales	Escolaridad	Conocimientos y Experiencia
Profesor (a) de Música	9 horas	Licenciatura en música, artes o en cualquier área, conocimientos comprobables en música. Horario: lunes, miércoles y viernes 14:30 a 16:30	Con conocimientos comprobables en música. 2 años de experiencia.

Profesor (a) de Ajedrez	6 horas	Licenciatura en cualquier área con conocimientos comprobables en ajedrez. Horario: martes y jueves 14:30 a 16:30	Con conocimientos comprobables en ajedrez. 2 años de experiencia.
Profesor (a) de Defensa Personal	9 horas	Certificación internacional en artes marciales. Horario: lunes, miércoles y viernes 14:30 a 16:30	Con conocimientos comprobables en defensa personal. 2 años de experiencia.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Tener título profesional a nivel licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que vaya a impartir.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Preparar e impartir clases frente a grupo de acuerdo con los planes y programas de estudio y/o actividades;
- Planear la actividad que imparta;
- Diseñar instrumentos de medición para la evaluación del aprendizaje de sus alumnos en coordinación con su academia;
- Capturar la información necesaria de las diversas actividades de los alumnos oportunamente en el sistema que se le indique;
- Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta.
- Estar actualizado en el control del Sistema de Gestión de Calidad;
- Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por la Rectora, Secretaría Académica y/o por el Director de División respectivo, y
- Las demás actividades afines que le asigne el Director de División respectivo.



JORNADA DE TRABAJO:

- La carga horaria y horarios de clases serán los que establezca el Director de División correspondiente, de acuerdo a las necesidades propias de cada programa educativo, teniendo como fecha de ingreso para inicio de labores el día **09 de enero del 2023**.

PROCEDIMIENTO

1. Los interesados deberán presentar en el Departamento de Recursos Humanos , a partir del día **06 de diciembre del 2022 al 08 de diciembre del 2022, los siguientes documentos:**

- Solicitud de empleo (anexo a la presente convocatoria)
- Registro de Inscripción a la Convocatoria (anexo a la presente convocatoria)
- Formato de disponibilidad de horario (anexo a la presente convocatoria)
- Currículo vitae y sus comprobantes de estudio.
- Copia del título y/o cédula profesional de licenciatura y en su caso del posgrado del solicitante.

2. La Comisión Dictaminadora evaluará el currículo vitae y sus comprobantes de estudio de los aspirantes y se publicará en la página web de la Universidad a más tardar el día viernes 09 de diciembre del 2022 , los horarios, fecha y lugar donde se llevarán a cabo los exámenes de oposición y entrevistas, así como los nombres de los concursantes.

El examen de oposición consiste en:

- a) El concursante realiza el examen oral en 30 minutos, el cual consta de una exposición de 20 minutos de un tema relacionado con la asignatura que pretende impartir y una sesión de preguntas y respuestas de 10 minutos por parte de los sinodales.
- b) Posteriormente, el concursante realizará el examen escrito y/o práctico con base en los contenidos temáticos de la asignatura a cubrir.

3. La Comisión Dictaminadora analizará los resultados de los exámenes de oposición y entrevistas, y emitirá el dictamen final; El dictamen que emita la Comisión Dictaminadora deberá contener al menos lo siguiente:





- Las evaluaciones realizadas;
- Los nombres de los concursantes
- El nombre del candidato seleccionado a la plaza y, en su caso, el orden de preferencia de los demás concursantes que por su idoneidad podrían ocupar la plaza, si el candidato seleccionado no la ocupare, según el orden señalado;
- Los argumentos que justifican su decisión; y
- El señalamiento de circunstancias relevantes que se hayan suscitado durante el concurso.

En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- A los mexicanos
- Al personal de mayor antigüedad en la Institución; y
- A los egresados de la propia Universidad.

En caso de que nadie haya aprobado el concurso, este será declarado desierto.

4. El número de Profesores de Asignaturas "B" y el total de las Horas Semana (HSM) a contratar serán determinados en función del total de alumnos inscritos y al número de grupos que se apertura para cada programa educativo en el **cuatrimestre de Enero- Abril 2023**.
5. La contratación será por tiempo determinado por el periodo del cuatrimestre que establezca el calendario escolar de la Universidad Tecnológica Bahía de Banderas. Los seleccionados deberán entregar la siguiente documentación completa antes del **16 de diciembre del 2022** :
 - Solicitud de empleo
 - Curriculum Vitae
 - Carta de no antecedentes penales recientes (con antigüedad no mayor a 30 días a la presentación de la documentación)
 - Certificado Médico expedido por una Institución Oficial (con fecha de aplicación no mayor a 10 días de antigüedad a la presentación de la documentación)
 - Constancia de no inhabilitación (Expedida por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit)
 - Copia del Acta de Nacimiento
 - Copia del Título y Cédula Profesional
 - Reconocimientos
 - Identificación Oficial (credencial de elector, pasaporte)
 - Copia de dos comprobantes de domicilio de fecha reciente



- Copia de la CURP
- Copia del Formato de Inscripción al R.F.C.
- Copia del Alta del IMSS.
- Documento Migratorio del NO Inmigrante FM3 (Solo para extranjeros)

Nuevo Nayarit, Nayarit, 05 de diciembre del 2022.

ATENTAMENTE
“Educación con Humanismo y Calidad”



Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño
Rectora de UTBB